



CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA

"Para Maderas Prosperidad S.A.C. es fundamental garantizar el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social en todas nuestras actividades. En ese sentido, hemos desarrollado este Código de Ética y Conducta con el fin de establecer lineamientos claros que guíen nuestra conducta y acciones en el cumplimiento de nuestras labores. Esperamos que este código sea una herramienta que nos permita fortalecer nuestra cultura organizacional y mantener nuestra reputación como una empresa comprometida con la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades con las que nos relacionemos."

La Gerencia General

I. Propósito y Alcance

El Código de Conducta y Ética brinda información sobre el comportamiento esperado de todo trabajador y persona que desarrolle labores en Maderas Prosperidad S.A.C. Contiene los principios básicos dentro de los cuales deben desempeñarse y constituye una guía de referencia en la cual se describen los estándares básicos de conducta que todo trabajador y colaborador de la empresa debe de respetar y cumplir con el fin reafirmar valores corporativos

El presente documento no se concibe con la intención de abarcar todo escenario posible, más bien describe las obligaciones básicas de comportamiento, no compilando, supliendo o reemplazando las demás normas o políticas de la empresa ni abarcando todas las leyes a las que está sujeta, sino busca el complementarlas.

II. Responsabilidades

- Es deber de todo trabajador de Maderas Prosperidad S.A.C. el respetar, cumplir y difundir entre sus colaboradores todo principio contenido en el presente documento.
- La Gerencia General es la responsable, junto con el departamento de Recursos Humanos, de difundir el Código de Conducta y Ética empresarial a todo trabajador y colaborador de la empresa.
- El Comité de Conducta y Ética es el responsable de velar por su cumplimiento evaluando y decidiendo las sanciones ante todo posible incumplimiento al mismo.
- El incumplimiento del Código de Ética y Conducta de Maderas Prosperidad puede conllevar a una sanción o la aplicación de medidas correctivas para el personal involucrado.

III. Comité de Conducta y Ética

Es el encargado de la gestión de la cultura ética de la Compañía, incluyendo la generación de recomendaciones y la toma de decisiones frente a incumplimientos o irregularidades.

Está constituido por la Gerencia General, la Gerencia de Sostenibilidad, la Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Recursos Humanos, y sus funciones específicas son:

- Fomentar la conducta ética en la empresa.
- Recibir y evaluar casos referidos a potenciales incumplimientos a la ética o normativa de la empresa.
- De corresponder, disponer la investigación de las potenciales faltas cometidas a la ética o normativa de la empresa.

- Decidir las medidas a aplicar ante los resultados derivados de las investigaciones de casos de incumplimiento a las normas de la empresa y comunicarlas a las áreas competentes para su implementación.
- Aprobar la actualización del Código de conducta y ética de la empresa.

IV. Principios básicos

- Cumplimiento de las leyes nacionales y las normas corporativas.
- Transparencia y honestidad
- Seguridad y salud en el trabajo
- Responsabilidad social
- Calidad y mejora continua

1. Cumplimiento de las leyes nacionales y las normas corporativas

La empresa se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables a su actividad, así como a promover el cumplimiento de la legalidad entre sus trabajadores, proveedores y asociados.

1.1. Cumplimiento de las leyes nacionales

- Cumplimos sin excepción con todas las leyes y regulaciones nacionales aplicables a nuestra actividad, incluyendo las relacionadas con el medio ambiente, la salud y seguridad en el trabajo, la protección de los derechos humanos y laborales, y la lucha contra la corrupción.
- Cumplimos las leyes nacionales y reportamos cualquier actividad ilegal o no ética a sus superiores.

1.2. Respeto por las autoridades

- Respetamos y colaboramos con las autoridades nacionales y locales en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Tratamos a las autoridades con respeto y cooperamos siempre con ellas.

1.3. Cumplimiento de las políticas, normas y reglamento de la empresa

- Reconocemos las políticas, normas y reglamentos internos que la empresa establece y nos comprometemos con su cumplimiento.
- Tomamos medidas para las políticas, normas y reglamentos internos de la empresa se conozcan, respeten e implementen,
- Tomamos las medidas necesarias en caso de identificar un incumplimiento y lo reportamos inmediatamente.

Reflexión

Recuerda que el cumplimiento de las leyes nacionales y las normas corporativas es esencial para garantizar una operación ética y sostenible de la empresa forestal, proteger el medio ambiente y los derechos humanos, y mantener la confianza de las partes interesadas. Como miembro de la empresa, tu compromiso en este sentido es esencial para el éxito de la empresa y el cumplimiento de su misión.

2. Transparencia y honestidad

La empresa se compromete a llevar a cabo sus actividades de manera transparente y honesta, promoviendo la integridad y la ética empresarial en todas las áreas de la organización.

2.1. Integridad en los negocios

- Realizamos todas nuestras actividades con integridad, ética y transparencia.
- No toleráramos y denunciaremos el soborno, la corrupción, el conflicto de intereses o cualquier otra práctica deshonestas.

2.2. Veracidad en la información

- Nos comprometemos a proporcionar información veraz, completa y transparente a todas las partes interesadas, incluyendo clientes, proveedores, empleados y accionistas.
- No hacemos declaraciones falsas, engañosas o inexactas, ni ocultamos información relevante.

2.3. Protección de los denunciantes

- Protegemos a los denunciantes de buena fe que informen sobre posibles violaciones del código de conducta y ética, las políticas de la empresa o las leyes y regulaciones aplicables.
- No se toman represalias contra los denunciantes y a investigar todas las denuncias de manera confidencial y justa.

2.4. Acceso a la información

- Proporcionamos a nuestros colaboradores, proveedores y otras partes interesadas acceso a la información pertinente de manera oportuna y transparente.
- Respetamos la privacidad de la información confidencial y a no divulgarla sin el consentimiento previo del titular de la información.

Reflexión

La transparencia y la honestidad son valores fundamentales de nuestra empresa forestal y son esenciales para mantener la confianza de nuestras partes interesadas. Como miembro de la empresa, es tu responsabilidad asegurarte de que todos los negocios sean conducidos con integridad y

transparencia, y que toda la información proporcionada sea veraz y completa. Además, si observas algún comportamiento inapropiado o ilegal, es importante que lo denuncies de manera confidencial y sin temor a represalias.

3. Seguridad y salud en el trabajo

La empresa está comprometida con la seguridad y la salud de sus colaboradores, proporcionando un ambiente de trabajo seguro y saludable, y alentando la proactividad de sus trabajadores para lograrlo.

3.1. Compromiso con la seguridad

- Cuidamos nuestra propia seguridad y salud, así como la de nuestros compañeros, contratistas y visitantes, cumpliendo con todas las normas y procedimientos establecidos para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Reportamos cualquier situación de riesgo o incidente que ocurra en nuestro lugar de trabajo, con el fin de prevenir futuros accidentes y mejorar las condiciones laborales para todos.
- Cumplimos con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, y participamos activamente en cualquier programa de capacitación o entrenamiento que se nos proporcione para mejorar nuestro desempeño en esta área.
- Reconocemos que la seguridad y la salud en el trabajo son responsabilidad de todos, y nos comprometemos a trabajar en equipo para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, contratistas y visitantes de la empresa.

3.2. Identificación y prevención de riesgos

- Identificamos y evaluamos los riesgos en el lugar de trabajo y a implementar medidas de prevención y control para minimizarlos.
- Utilizamos siempre el equipo de protección personal adecuados para prevenir accidentes y lesiones.

3.3. Responsabilidad y participación

- Somos responsables de cumplir con las políticas y procedimientos de seguridad de la empresa y de tomar medidas para evitar accidentes y lesiones en el lugar de trabajo.
- Nos comprometemos, alentamos y fomentamos la participación en la identificación y prevención de riesgos en el lugar de trabajo.

3.4. Manejo de emergencias

- Elaboramos planes de emergencia y contingencia actualizados, y nos preocupamos en su implementación.

- Reportamos rápidamente todo suceso que ponga en riesgo a nuestros semejantes y al patrimonio de la empresa, y proporcionamos la asistencia necesaria evitar su ocurrencia.

Reflexión

En nuestra empresa, la seguridad y la salud de nuestros empleados es una prioridad absoluta. Esperamos que todos los empleados participen activamente en la identificación y prevención de riesgos y sigan todas las políticas y procedimientos de seguridad. Además, si se produce algún accidente o emergencia, es importante que los empleados notifiquen a las autoridades y sigan los procedimientos de emergencia establecidos.

4. Responsabilidad social

La responsabilidad social es un valor fundamental de Maderas Prosperidad. Estamos comprometidos a operar de manera responsable y sostenible, y nos esforzamos por contribuir positivamente a las comunidades locales y partes interesadas trabajando articuladamente para mejorar nuestro entorno y hacer una diferencia positiva en el mundo.

4.1. Respeto por los derechos de las personas

- Respetamos la cultura, costumbres y autoridades de las comunidades con las que nos relacionamos en nuestras actividades.
- Colaboramos con las poblaciones locales para lograr un desarrollo sostenible.
- Fomentamos un ambiente de paz y cooperación con las poblaciones, siempre respetando su cultura, costumbres e identidad.
- Cumplimos siempre con los compromisos y acuerdos establecidos, ya que solo así podrá inspirar confianza con nuestros colaboradores.
- Exigimos respeto y protección a los defensores ambientales y de derechos humanos que dediquen sus esfuerzos en lograr los objetivos de desarrollo sostenible que promovemos.

4.2. Articulación con nuestros semejantes

- Nos esforzamos por contribuir positivamente en las zonas de influencia de nuestras operaciones mediante el respeto a las normas y costumbres locales.
- Escuchamos las necesidades de las personas en el entorno de nuestras operaciones y colaboramos con ellas para mejorar su calidad de vida.
- Colaboramos con toda parte interesada que dedique sus esfuerzos al logro de los objetivos de desarrollo sostenible que la empresa promueve.

Reflexión

Recuerda que, como empleado de esta empresa forestal, tú también eres responsable de cumplir con estos compromisos de responsabilidad social. Por favor, asegúrate de seguir todas las políticas y procedimientos establecidos para garantizar que nuestra empresa opere de manera ética y responsable. Si tienes alguna pregunta o inquietud, no dudes en contactar a tu supervisor o al departamento de responsabilidad social de la empresa.

5. Calidad y mejora continua

La empresa se compromete a ofrecer productos y servicios de alta calidad, así como a buscar continuamente la mejora de sus procesos y prácticas empresariales.

5.1. Aseguramiento de la calidad

- Cumplimos con los estándares de calidad establecidos en los procesos productivos de la empresa.
- Asumimos el compromiso de identificar y corregir cualquier desviación o no conformidad que se presente en nuestros procesos, para asegurar la mejora continua de la calidad.
- Mantenemos una actitud proactiva en la identificación y solución de problemas, para asegurar la satisfacción de nuestros clientes y usuarios.

5.2. Cambio para mejorar

- Promovemos la mejora continua de los procesos, productos y servicios, para lograr la satisfacción de nuestros clientes y la competitividad de Maderas prosperidad en el mercado.
- Nos aseguramos en utilizar las herramientas y equipos adecuados para evitar dañar los productos y garantizar la calidad de estos.
- Reconocemos la importancia de la capacitación y el entrenamiento constante en la mejora de nuestros conocimientos y habilidades, lo que nos permitirá ofrecer servicios y productos de mayor calidad.

5.3. Utilización responsable de los recursos naturales

- Velamos por el uso responsable de los recursos naturales en nuestros procesos productivos, minimizando su impacto ambiental.
- Contribuimos al cuidado del medio ambiente y a la conservación de los recursos naturales, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos por la empresa.

Reflexión

La calidad y la mejora continua son aspectos fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de Maderas Prosperidad. La implementación de prácticas y estándares de calidad, así como la constante búsqueda de la mejora en los

procesos, productos y servicios, no solo garantiza la satisfacción de los clientes y la rentabilidad del negocio, sino que también contribuye a la conservación y protección del medio ambiente y las comunidades locales. Como trabajadores de la empresa, es nuestro deber comprometernos con estos valores y esforzarnos en su cumplimiento diario, reconociendo que la calidad y la mejora continua son procesos que nunca terminan y que siempre hay espacio para aprender, crecer y mejorar.